(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

# Hexamethylentetramina

Versión: 1
Página 1 de 9
Fecha de elaboración: 21/11/2018
Facha de impresión: 21/11/2018

Fecha de elaboración: 21/11/2018 Fecha de impresión: 21/11/2018

# SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia química peligrosa o mezcla y del proveedor o fabricante:

#### 1.1 Nombre de la sustancia química peligrosa o mezcla.

Nombre del producto: Hexamethylentetramina

 Nombre químico:
 metenamina

 N. Indice:
 612-101-00-2

 N. CAS:
 100-97-0

 N. CE:
 202-905-8

N. registro: 01-2119474895-20-XXXX

#### 1.2 Uso recomendado de la sustancia química peligrosa o mezcla, y restricciones de uso.

Únicamente investigación, desarrollo y docencia

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

#### 1.3 Datos del proveedor o fabricante.

Empresa: MERCK S.A.
Dirección: Calle 5 No.7
Población: Naucalpan
Provincia: México

Teléfono: 0155 2122-1600

1.4 Número de teléfono en caso de emergencia: 1911 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 07:00-20:00)

## **SECCIÓN 2. Identificación de los peligros:**

#### 2.1 Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla.

Según el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos SGA/GHS y las Normas NMX-R-019-SCFI-2011 y NOM-010-STPS-2014:

Sólido inflamable, Categoría 2 : Sólido inflamable.

Sensibilizante cutáneo, Categoría 1 : Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

## 2.2 Elementos de la señalización, incluidas los consejos de prudencia y pictogramas de precaución.

Etiquetado:

Nombre del producto: Hexamethylentetramina

Nombre químico: metenamina

Pictogramas:





#### Palabra de advertencia:

#### **Atención**

Frases H:

H228 Sólido inflamable.

H317 Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

Frases P:

P210 Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, superficies calientes y otras fuentes de ignición. No

fumar.

P261 Evitar respirar polvos / humos / gases / nieblas / vapores / aerosoles.

P280 Usar quantes / ropa de protección / equipo de protección para la cara / los ojos.

P321 Tratamiento específico (véase... en esta etiqueta).

P362+P364 Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usar.

(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

# Hexamethylentetramina

Fecha de revisión: 21/11/2018

Versión: 1
Página 2 de 9
Fecha de elaboración: 21/11/2018
Fecha de revisión: 21/11/2018
Fecha de impresión: 21/11/2018

P370+P378 En caso de incendio, utilizar... para la extinción.

P501 Eliminar el contenido / recipiente.

Contiene: metenamina

#### 2.3 Otros peligros que no contribuyen en la clasificación.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes:

3.1 Sustancias.

 Nombre químico:
 metenamina

 N. Indice:
 612-101-00-2

 N. CAS:
 100-97-0

 N. CE:
 202-905-8

N. registro: 01-2119474895-20-XXXX

Nº UN: UN1328

## 3.2 Mezclas.

No Aplicable.

## **SECCIÓN 4. Primeros auxilios:**

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.

#### <u>Inhalación</u>

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

## Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

#### Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

#### Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

## 4.2 Síntomas y efectos más importantes, agudos o crónicos.

Puede provocar una reacción alérgica, dermatitis, enrojecimiento o inflamación de la piel.

## 4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Si la persona vomita, despeje las vías respiratorias. Mantenga a la persona cómoda. Gírela sobre su lado izquierdo y permanezca allí mientras espera la ayuda médica.

## SECCIÓN 5. Medidas contra incendios:

Producto inflamable, se deben tomar las medidas de prevención necesarias para evitar riesgos, en caso de incendio se recomiendan las siguientes medidas:

#### 5.1 Medios de extinción apropiados.

Medios de extinción apropiados:

(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

# Hexamethylentetramina

Versión: 1
Fecha de elaboración: 21/11/2018
Fecha de revisión: 21/11/2018
Fecha de impresión: 21/11/2018

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

#### Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

# 5.2 Peligros específicos de la sustancia química peligrosa o mezcla <u>Riesgos especiales.</u>

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

Durante un incendio y dependiendo de su magnitud pueden llegar a producirse:

- Vapores o gases inflamables.
- NOx (óxidos de nitrógeno).

#### 5.3 Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Seguir las instrucciones descritas en el plan o planes de emergencia y evacuación contra incendios si esta disponible.

#### Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Durante la extinción y dependiendo de la magnitud y proximidad al fuego pueden ser necesarios equipos de protección adicionales como guantes de protección química, trajes termorreflectantes o trajes estancos a gases.

## SECCIÓN 6. Medidas que deben tomarse en caso de derrame o fuga accidental:

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia.

Eliminar los posibles puntos de ignición y cargas electroestáticas, ventilar la zona. No fumar. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

### 6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fugas.

La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

## **SECCIÓN 7. Manejo y almacenamiento:**

#### 7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro.

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

## 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

### **SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección personal:**

#### 8.1 Parámetros de control.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional.El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

# Hexamethylentetramina

Versión: 1

Página 4 de 9 Fecha de elaboración: 21/11/2018 Fecha de impresión: 21/11/2018 Fecha de revisión: 21/11/2018

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
	DNEL	Inhalation, Long-term, Systemic effects	31
	(Workers)		(mg/m³)
	DNEL (General	Inhalation, Long-term, Systemic effects	6,7
	population)		(mg/m³)
	DNEL	Inhalation, Acute, Systemic effects	1400
	(Workers)		(mg/m³)
metenamina N. CAS: 100-97-0	DNEL (General	Inhalation, Acute, Systemic effects	140
	population)		(mg/m³)
	DNEL	Dermal, Long-term, Systemic effects	8,8 (mg/kg
	(Workers)		bw/day)
	DNEL (General	Dermal, Long-term, Systemic effects	1,9 (mg/kg
	population)		bw/day)
N. CE: 202-905-8	DNEL	Dermal, Acute, Systemic effects	229
	(Workers)		(mg/kg
			bw/day)
	DNEL (General	Dermal, Acute, Systemic effects	22,9
	population)		(mg/kg
			bw/day)
	DNEL (General	Oral, Long-term, Systemic effects	0,95
	population)		(mg/kg
			bw/day)
	DNEL (General	Oral, Acute, Systemic effects	20 (mg/kg
	population)		bw/day)

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Niveles de concentración PNEC:

Nombre	Detalles	Valor
	aqua (freshwater)	3 (mg/L)
metenamina N. CAS: 100-97-0 N. CE: 202-905-8	aqua (marine water)	0,5 (mg/L)
	aqua (intermittent releases)	30 (mg/L)
	PNEC STP	100 (mg/L)
	sediment (freshwater)	11 (mg/kg
		sediment dw)
	sediment (marine water)	1,84 (mg/kg
N. CL. 202-905-0		sediment dw)
	soil	0,58 (mg/kg
		soil dw)
	oral (Hazard for predators)	0,05 (g/kg
		food)

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

## 8.2 Controles técnicos apropiados:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

## **SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas:**

#### 9.1 Propiedades físicas y químicas básicas.

Apariencia: Pasta de color y olor característico

Color: N.D./N.A. Olor: N.D./N.A.

Umbral del olor: N.D./N.A.

Punto de Fusión/Punto de congelación: N.D./N.A. Punto/intervalo de ebullición: N.D./N.A.

(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

# Hexamethylentetramina

Versión: 1

Fecha de elaboración: 21/11/2018
Fecha de revisión: 21/11/2018

Página 5 de 9
Fecha de impresión: 21/11/2018

Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A. Punto de inflamación: 250 °C Velocidad de evaporación: N.D./N.A.

Temperatura de ignición espontánea: N.D./N.A. Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

pH:N.D./N.A.

Viscosidad cinemática: N.D./N.A.

Solubilidad: N.D./N.A.

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.

Presión de vapor: N.D./N.A. Densidad relativa:1.33

Densidad de vapor relativa:N.D./N.A. Límite inferior de explosión: N.D./N.A. Límite superior de explosión: N.D./N.A.

Liposolubilidad: N.D./N.A. Hidrosolubilidad: N.D./N.A. Viscosidad: N.D./N.A.

Propiedades explosivas: N.D./N.A. Propiedades comburentes: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

#### 9.2 Otras características de seguridad.

Punto de Gota: N.D./N.A. Centelleo: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad:

#### 10.1 Reactividad.

Si se cumplen las condiciones de almacenamiento, no produce reacciones peligrosas.

#### 10.2 Estabilidad química.

Inestable en contacto con:

- Ácidos.
- Bases.
- Agentes oxidantes.

## 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Sólido inflamable.

En determinadas condiciones puede producirse una reacción de polimerización.

## 10.4 Condiciones que deberán evitarse.

Evitar las siguientes condiciones:

- Calentamiento.
- Alta temperatura.
- Descargas estáticas.
- Contacto con materiales incompatibles.
- Evitar temperaturas cercanas al punto de inflamación, no calentar contenedores cerrados. Evitar la luz solar directa y el calentamiento, puede producirse riesgo de inflamación.

### 10.5 Materiales incompatibles.

Evițar los siguientes materiales:

- Ácidos.
- Bases.
- Agentes oxidantes.
- Materias explosivas.
- Materias tóxicas.
- Materias comburentes.

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:

- COx (óxidos de carbono).
- NOx (óxidos de nitrógeno).
- Compuestos orgánicos.

(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

# Hexamethylentetramina

Versión: 1 Fecha de elaboración: 21/11/2018

Página 6 de 9 Fecha de impresión: 21/11/2018 Fecha de revisión: 21/11/2018

- Compuestos nitrogenados.

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica:

#### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

#### Información Toxicológica.

Nombre	Toxicidad aguda			
Nombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
		LD50 LD50	Rat Mouse	9200 mg/kg [1] 1853 mg/kg [2]
metenamina	Oral  [1] Hexamethylene a review, Dreyfors, J.M., Jones, Sayed, Y., 1989. [2] In vivo mammalian bone marrow cytogenet (Chromosomal analysis) - Results of testing Uroto Vujosevic, M., Zivkovic, S., Fister, S. 1986.			bone marrow cytogenetic test - Results of testing Urotovet(R),
	Cutánea	LD50 [1] Study re Toxicity) 19	. ,	>2000 mg/kg bw [1] ECD Guideline 402 (Acute Dermal
N. CAS: 100-97-0 N. CE: 202-905-8	Inhalación			

i. Toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

#### ii. Corrosión/irritación cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

## iii. Lesión ocular grave/irritación ocular;

Datos no concluyentes para la clasificación.

#### iv. Sensibilización respiratoria o cutánea;

Producto clasificado:

Sensibilizante cutáneo, Categoría 1: Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

## v. Mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

### vi. Carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

#### vii. Toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

#### viii. Toxicidad sistémica específica del órgano blanco-Exposición única;

Datos no concluyentes para la clasificación.

## ix. Toxicidad sistémica específica del órgano blanco-Exposiciones repetidas;

Datos no concluyentes para la clasificación.

## x. Peligro por aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

## SECCIÓN 12. Información ecotoxicológica:

(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

# Hexamethylentetramina

Versión: 1

Página 7 de 9 Fecha de elaboración: 21/11/2018 Fecha de impresión: 21/11/2018 Fecha de revisión: 21/11/2018

#### 12.1 Toxicidad.

Nombre		Ecotoxicidad			
		Tipo	Ensayo	Especie	Valor
metenamina		Peces			,
		Invertebrados acuáticos	LC50 LC50	Daphnia magna Nitocra spinipes (Crustacea)	36000 mg/l (48 h) 92500 mg/l (96 h)
N. CAS: 100-97-0	N. CE: 202-905-8	Plantas acuáticas			

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad. No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

#### 12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación.

Nombre			Bioacumulación			
		Log Pow	BCF	NOECs	Nivel	
metenamina		-2,2	_	_	Muy bajo	
N. CAS: 100-97-0	N. CE: 202-905-8	-2,2	_	-	inuy bajo	

#### 12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

## 12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

## SECCIÓN 13. Información relativa a la eliminación de los productos:

#### 13.1 Métodos de eliminación.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

## **SECCIÓN 14. Información relativa al transporte:**

Transportar siguiendo el Reglamento para el transporte terrestre de materiales y residuos peligrosos y la NORMA NOM-002-SCT/2011.

#### 14.1 Número ONU.

(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

# Hexamethylentetramina

Versión: 1

Fecha de elaboración: 21/11/2018
Fecha de revisión: 21/11/2018
Fecha de revisión: 21/11/2018

Nº UN: UN1328

14.2 Designación oficial de transporte.

Denominación: UN 1328, HEXAMETILENOTETRAMINA, 4.1, PG III

14.3 Clase(s) relativas al transporte.

Clase(s): 4.1

14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica.

Grupo de embalaje: III

14.5 Riesgos ambientales.

Contaminante marino: No

14.6 Precauciones especiales para el usuario.

Etiquetas: 4.1



## 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

## **SECCIÓN 15. Información reglamentaria:**

# 15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezclas de que se trate.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el convenio de Rotterdam, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

# SECCIÓN 16. Otras informaciones incluidas las relativas a la preparación y actualización de las hojas de datos de seguridad:

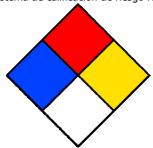
Códigos de clasificación:

Flam. Sol. 2 : Sólido inflamable, Categoría 2 Skin Sens. 1 : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

100

Sistema de calificación de riesgo NFPA 704:



Riesgo - Salud: 1 (Ligeramente peligroso)

Inflamabilidad: 0 (No se quema)

Reactividad: 0 (Estable)

(de acuerdo con Apéndice E de NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015)

# Hexamethylentetramina

Versión: 1 Fecha de elaboración: 21/11/2018

Página 9 de 9 Fecha de impresión: 21/11/2018 Fecha de revisión: 21/11/2018

Abreviaturas y acrónimos utilizados: BCF: Factor de bioconcentración.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe

considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo

del cual no se prevén efectos adversos.

FC50: Concentración efectiva media. Concentración Letal, 50%. LC50:

LD50: Dosis Letal, 50%.

Log Pow: Logaritmo del coeficiente de partición octanol-agua.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

PNEC: Predicted No Effect Concentración, (concentración prevista sin efecto) concentración de la

sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015. NORMA MEXICANA NMX-R-019-SCFI-2011. NORMA Oficial Mexicana NOM-010-STPS-2014.

Diario Oficial de la Federación (DOF).

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos SGA/GHS.

http://echa.europa.eu/ http://www.unece.org

La información facilitada en esta hoja de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con la NORMA Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015: Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 09/10/2015, cuyo objetivo es establecer los requisitos para disponer en los centros de trabajo del sistema armonizado de identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas, a fin de prevenir daños a los trabajadores y al personal que actúa en caso de emergencia.

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

La información de esta Hoja de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las normas vigentes, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.